

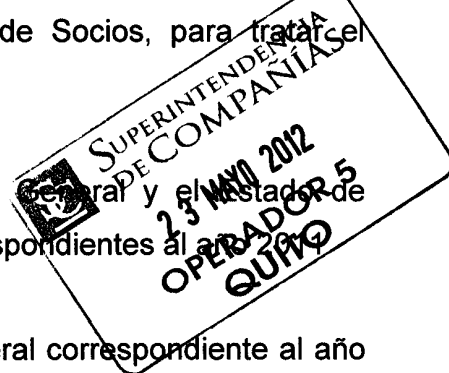


**CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CARLITA SNACK'S CARLISNACK'S CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 23 de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Fernando de Vera, Lote No.- 42, Panamericana Norte, Km 5. ½, se reúnen los socios de la Compañía, señor José Rodrigo Laso Mejía, propietario de nueve mil novecientas sesenta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor Carlos Alberto Forero Caviedes, propietario de diez mil doscientas sesenta y ocho participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América Cada una; y, el señor Nelson Ernesto Aragón Cevallos, propietario de nueve mil novecientas sesenta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2011
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2011
- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2011





CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.

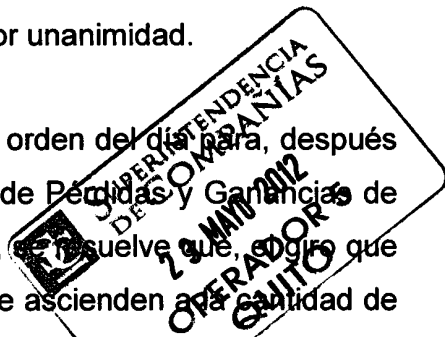
4.- Resolución sobre inicio de auditoria externa dentro de la Compañía sobre el ejercicio del año 2012

Preside la Junta el señor Nelson Ernesto Aragón Cevallos. y actúa como secretario el señor José Rodrigo Laso Mejía.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Jorge Nuñez, Contadora General de la compañía, y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2011 los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2011 para lo cual toma la palabra el Señor José Rodrigo Laso Mejía y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los socios, es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para, después de haber analizado el Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2011, se resuelve que, en lo que se deberá dar a los beneficios sociales obtenidos, que ascienden a la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE 99/100 dólares (US\$ 442.369,99) es lo que se utilizara para incrementar nuestras reservas para concluir nuevas construcciones y reinvertir en nueva maquinaria o sea para una futura capitalización, siempre respetando las reservas legales y estatutarias, lo cual se aprueba y se ratifica por unanimidad de los socios.





CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.

CUARTO.- Toma la palabra el señor José Rodrigo Laso Mejía, Gerente General, y señala a los socios la necesidad de realizar auditoria externa dentro de la Compañía puesto que la misma es obligatoria ya que Carlisnack's mantiene un valor de activos superior al límite del valor de activos establecido, por lo que señala la necesidad de proceder con la misma a fin de cumplir con las leyes vigentes en la materia. La Junta procede a deliberar y resuelve unánimemente aprobar este punto, por lo que señalan que los encargados para realizar la Auditoría Externa a la compañía serán Auditores Asesores Cía. Ltda.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12:h30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

Ernesto Aragón Cevallos
PRESIDENTE/SOCIO

José Rodrigo Laso Mejía
SECRETARIO/SOCIO

Carlos Alberto Forero C
SOCIO

